

MANIFIESTO DÍA DE LA EMPRESA ANDALUZA

28/10/26

El 28 de octubre, Día de la Empresa en Andalucía, constituye una oportunidad para reconocer públicamente el valor de quienes emprenden, invierten, crean empleo y desarrollan actividad económica en nuestros municipios y provincias. Desde la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) queremos destacar el papel imprescindible que desempeñan las empresas en la construcción de una Andalucía más próspera, innovadora y con oportunidades para todos sus territorios.

Andalucía cuenta con un tejido empresarial amplio y diverso, formado mayoritariamente por personas autónomas, microempresas y pequeñas y medianas empresas, junto a empresas de mayor dimensión, cooperativas, empresas de economía social, empresas familiares y proyectos de emprendimiento. Una realidad empresarial que está presente en nuestras ciudades, pueblos, barrios y entornos rurales, y que constituye una pieza fundamental de la economía y de la vida cotidiana de nuestros pueblos.

Detrás de cada empresa hay personas, familias, trabajadores, proveedores, clientes... en definitiva proyectos de vida. Hay establecimientos que mantienen vivo el comercio de nuestros barrios; industrias que generan actividad en nuestros polígonos; empresas agrícolas, ganaderas y agroalimentarias que sostienen nuestros espacios rurales; profesionales y autónomos que prestan servicios esenciales; iniciativas turísticas y culturales que proyectan nuestros municipios. Un ciclo productivo y económico que, partiendo del tejido empresarial, beneficia a todos.

Especialmente en los municipios pequeños y medianos, la actividad empresarial desempeña un papel decisivo frente a uno de los mayores desafíos que tenemos los municipios, el reto demográfico. Mantener abierta una empresa, crear un puesto de trabajo o poner en marcha un nuevo negocio significa fijar población, generar oportunidades y sostener servicios. No puede haber desarrollo local sostenible sin un tejido empresarial fuerte, y no puede haber empresas

competitivas sin municipios capaces de ofrecer buenas condiciones para vivir, trabajar, invertir y emprender.

Las entidades locales andaluzas son clave para poder favorecer un entorno adecuado para la actividad económica. La simplificación administrativa, la mejora de los espacios empresariales, la formación y el empleo, la transformación digital, la movilidad, la sostenibilidad, el acceso a servicios y recursos, la colaboración público-privada y el acompañamiento a quienes emprenden deben ser prioritarios en la agenda local.

En este Día de la Empresa en Andalucía, la FAMP reafirma su compromiso con la libertad de empresa, la iniciativa emprendedora y la economía social de mercado, en el marco de nuestro ordenamiento constitucional y estatutario, y reconoce la contribución de las empresas a la creación de riqueza y empleo, a la innovación, la prestación de bienes y servicios y la cohesión económica, social y territorial de Andalucía.

Por todo ello, la FAMP invita a todas las entidades locales a visibilizar y reconocer en sus respectivos territorios la labor de las empresas y de las personas que están detrás de ellas, así como a impulsar iniciativas que contribuyan a fortalecer nuestro tejido productivo.